

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO
SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
2026**

Martes 30 de junio de 2026.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 diez horas del día martes 30 de junio de 2026, en reunión virtual a través de la plataforma Zoom para facilidad de las agendas de quienes participan, se encuentran presentes las personas Marisol Salais de la Peña, Eduardo Romano Borbolla, César Andrés García Sánchez, Laura Trejo Chirino y Carlos Ortiz Treviño, todos ellas en calidad de integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa de Querétaro, con el objetivo de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del 2026 del Consejo Ciudadano y dar respuesta a la propuesta realizada por la C. Eloísa Ramos Gutiérrez de la Luna en la Dirección del SECCE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 7 fracciones I, II, III y IV, y 8 al 14 de los Lineamientos Generales para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa la cual se desarrolló conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
 - 2.1 Emitir una respuesta a la propuesta presentada por la C. Eloísa Ramos Gutiérrez de Luna “Jueves de Derechos Humanos”.
3. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la primera sesión ordinaria 2026.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1 Lista de Asistencia y Quórum legal

La Consejera Laura Trejo Chirino inició el pase de lista, dando cuenta que se encuentran presentes el Sr. Carlos Ortiz Treviño, Marisol Salais de la Peña, Eduardo Romano Borbolla y César Andrés García Sánchez por lo que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión en términos de lo estipulado en el artículo 10 de los Lineamientos Generales para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa, se puede llevar a cabo dicha sesión.

2 Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido la consejera Laura Trejo Chirino, da lectura a la orden del día propuesto, el cual fue aprobado por todos los consejeros en los términos propuestos.

2.1 Emitir una respuesta a la propuesta presentada por la C. Eloísa Ramos Gutiérrez de Luna “Jueves de Derechos Humanos.

El Sr. Carlos Ortiz Treviño en calidad de Presidente del Consejo Ciudadano da cuenta de haber recibido por parte del personal de la Dirección General de RTQ el escrito de la C. Eloísa Ramos Gutiérrez de Luna de fecha 21 de mayo de 2026, mismo que propone la inclusión a la programación de radio y televisión de “Jueves de derechos Humanos” mismo que se encuentra albergado en la página @revistadigital ¿vas a Querétaro? En Facebook y youtube, esto según el escrito de la ciudadana, el cual fue compartido a los demás consejeros con la finalidad de que cada uno de ellos pudiera revisar detalladamente la propuesta de la ciudadana.

Por lo cual cada consejero por su parte se dio a la tarea de revisar dicha propuesta dejando como resultado en esta sesión los siguientes comentarios de manera generalizada:

- La solicitud no aclara de si es para radio o TV, más bien queda ambiguo.
- Tampoco se habla de duración.
- En los programas de YouTube las duraciones son muy variadas, tampoco hay producción en lo que visualizar, no basta con dejar una computadora con una imagen o solo salir a cuadro en toma fija, si bien es cierto que la producción radiofónica es menos complicada que la de la TV las dos requieren mucho más trabajo.
- Por otra parte es importante considerar un programa sobre Derechos Humanos, sería muy bueno acercarnos a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro para concretar una producción con ellos.
- Corresponde más a una grabación para redes sociales que a una producción para transmisión televisiva.
- No se presenta una propuesta integral de identidad gráfica (cortinillas, transiciones o elementos de continuidad propios de un programa de televisión).
- Se observan limitaciones en la calidad de producción audiovisual, particularmente en audio, iluminación y diseño de realización.
- Para considerar una eventual incorporación a la programación de RTQ, resulta indispensable acreditar una capacidad de producción integral que responda a los estándares y requerimientos propios de Radio y Televisión Querétaro. Esto implica demostrar experiencia comprobable y sostenida en las distintas etapas de la cadena de producción audiovisual, incluyendo la planeación de contenidos, la producción de audio y video, la dirección y realización televisiva, una postproducción profesional, el manejo de recursos técnicos especializados y la coordinación operativa necesaria para garantizar la emisión continua de contenidos.

Por tanto una vez que fueron expuestos los argumentos de la producción presentada y ésta carece de características técnicas de producción se solicita al Director General de RTQ dé respuesta formal a la petición presentada con fecha 21 de mayo de 2026 de la C. Eloísa Ramos Gutiérrez de Luna.

3. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión.

ACUERDO ÚNICO. Se solicita al Director General del sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa, dé respuesta a la ciudadana Eloísa Ramos Gutiérrez de Luna en los términos ya antes expuestos por este Consejo.

4. Asuntos Generales.

En uso de la voz el C. Carlos Ortiz Treviño, en calidad de presidente del Consejo, pregunta a los consejeros si existe algún otro asunto que tratar, manifestando los asistentes que ha quedado concluidos los temas a tratar, procediendo a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5 Clausura de la Primera Sesión Ordinaria 2026

En uso de la voz el Presidente del Consejo Ciudadano C. Carlos Ortiz Treviño manifiesta que al no existir temas pendientes por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:55 hrs. del martes 30 de junio de 2026, firmando para constancia las personas que en ella intervinieron.

FIRMAS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO

CARLOS ORTIZ TREVIÑO
PRESIDENTE CONSEJERO CIUDADANO

LAURA TREJO CHIRINO
SECRETARIA CONSEJERA CIUDADANA

MARISOL SALAISES DE LA PEÑA
CONSEJERA CIUDADANA

EDUARDO ROMANO BORBOLLA
CONSEJERO CIUDADANO

CÉSAR ANDRÉS GARCÍA SÁNCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO

Las firmas son correspondientes del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa celebrada el 30 de junio de 2026.